



PERÚ

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

SUNARP



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Santiago de Surco, 03 de diciembre de 2024

OFICIO No 01456-2024-SUNARP/DTR/SCR

Señor
Wilfredo Gutierrez Lazares
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil
Universidad Nacional de Ingeniería
secretariafic@uni.edu.pe

Presente. -

Asunto: Cátedra Sunarp 2025 (Derecho e Ingeniería).

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de convocar al Segundo Curso de Extensión Universitaria, Cátedra Sunarp 2025, para los jóvenes estudiantes y recién egresados, de su reconocida Casa de Estudios, actividad académica que organiza la Superintendencia Nacional de Registros Públicos con la finalidad de difundir el conocimiento del derecho registral y sobre la base gráfica registral.

Al respecto, debemos precisar que en esta edición de Cátedra Sunarp, los cinco (05) participantes que alcancen los más altos puntajes, por orden de mérito suscribirán un Convenio de Prácticas con nuestra Entidad; por lo que, mucho apreciaremos pueda difundir la presente convocatoria ya sea por la oportunidad de formación académica como por la oportunidad formativa laboral que ésta representa.

Para participar en Cátedra Sunarp 2025, el interesado debe haber cursado materias relacionadas con el levantamiento catastral y uso de bases gráficas, adicionalmente debe aprobar el examen que se llevará a cabo:

Día: Lunes, 06 de enero de 2025.
Hora: 3:00 pm. Se recomienda iniciar la conexión minutos antes.
Link Zoom: <https://zoom.us/j/93679688359?pwd=dDxlAH77qQyGi5ki2razMGTW9EMGpM.1>


Al precisar que las clases se llevarán a cabo de la segunda semana de enero a la tercera semana de febrero del 2025, hago propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente
CARMEN SANDOVAL PINTO
Subdirectora (e) de Formación Registral
Dirección Técnica Registral



Esta es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado por la SUNARP, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del Decreto Supremo No 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo No 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificador.sunarp.gob.pe>
CVD: 4086034623

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos
Sede Central: Av. Primavera N° 1878
Santiago de Surco – Lima
Teléfono: 208-3100 / <https://www.gob.pe/sunarp>
Plataforma Digital Única de Denuncias Ciudadanas
 <https://denuncias.servicios.gob.pe/>

